



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005467-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a grado de cumplimiento en que se encuentra la proposición no de ley PNL/000686 aprobada por la Comisión de Economía y Hacienda, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 252, de 31 de marzo de 2017.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/005467, PE/005558, PE/005657 a PE/005659, PE/005661, PE/005774, PE/005793, PE/005795, PE/005797, PE/005802 a PE/005804, PE/005808, PE/005817, PE/005819, PE/005820, PE/005822, PE/005827, PE/005836, PE/005842, PE/005964 a PE/005980, PE/005984, PE/005985, PE/005989, PE/006000, PE/006002 a PE/006004, PE/006042, PE/006044, PE/006046 a PE/006049, PE/006055, PE/006057, PE/006058, PE/006061 a PE/006067, PE/006072, PE/006075, PE/006080, PE/006091, PE/006094, PE/006096 a PE/006103, PE/006105, PE/006113, PE/006116 a PE/0061334, PE/006136 y PE/006137, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de junio de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./0905467, formulada por los Procuradores D. David Castaño Sequeros, D. José Ignacio Delgado Palacios, D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez y Dña. María Belén Rosado Diago, pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a "Grado de cumplimiento en que se encuentra la proposición no de ley PNL/686, aprobada por la Comisión de Economía y Hacienda".

Recabada información de todas las Consejerías de la Junta de Castilla y León en relación con las cuestiones planteadas en la pregunta escrita referenciada en el encabezamiento, excepto de la Consejería de la Presidencia por carecer de Administración Institucional; tengo el honor de comunicar a V.E. la información facilitada en los ANEXOS que a continuación se relacionan:

- ANEXO I: Consejería de Economía y Hacienda
- ANEXO II: Consejería de Empleo
- ANEXO III: Consejería de Fomento y Medio Ambiente



- ANEXO IV: Consejería de Agricultura y Ganadería
- ANEXO V: Consejería de Sanidad
- ANEXO VI: Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades
- ANEXO VII: Consejería de Educación
- ANEXO VIII: Consejería de Cultura y Turismo

Valladolid, 2 de junio de 2017.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,
Fdo.: José A. de Santiago-Juárez López.

ANEXO I

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

P.E./0905467

En contestación a la pregunta con respuesta escrita señalada, se indica que en la web de la Junta de Castilla y León (<http://www.hacienda.jcyl.es>) se publican los datos de endeudamiento de la Administración General de la Comunidad.

Por otra parte se informa que tanto la ADE como la empresa pública Cylsopa, S.A., únicas entidades públicas dependientes de esta Consejería con endeudamiento a esta fecha, publican en sus respectivas páginas web los datos correspondientes de conformidad con lo aprobado en esas Cortes:

<http://www.empresas.jcyl.es/web/jcyl/Empresas/es/Plantilla100/1284498373987/ / />

<http://www.cylsopa.com/datos-sociales/informacion-economico-financiera/endeudamiento-de-cylsopa/>

ANEXO II

CONSEJERÍA DE EMPLEO

P.E./0905467

En contestación a la cuestión que se plantea en la pregunta de referencia, cabe indicar que, a fecha actual, no existe endeudamiento en ninguna de las Fundaciones dependientes de esta Consejería, la Fundación para el Anclaje Empresarial la Formación para el Empleo en Castilla y León y la Fundación Servicio Regional Relaciones Laborales, como puede comprobarse accediendo a sus respectivas webs, en cuyos apartados de transparencia, en caso contrario, aparecería reflejado, al igual que el resto de datos de cariz económico.



ANEXO III

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE

P.E./0905467

La Resolución aprobada por la Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes de Castilla y León en sesión celebrada el 16 de septiembre de 2016, insta a la Junta de Castilla y León a *“que impulse las actuaciones necesarias en orden a que los entes que integran la Administración institucional y las empresas públicas de la Comunidad publiquen en sus correspondientes páginas web, a lo largo del presente ejercicio los datos de su endeudamiento, en términos similares a la información que se publica de la deuda de la Administración General”*.

En cumplimiento de la citada Resolución y conforme a lo dispuesto en la Ley 19/2013, de 9 de noviembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno y Ley 3/2015, de 4 de marzo, de transparencia y participación ciudadana de Castilla y León, la Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León publica en su página web la información relativa al endeudamiento del último ejercicio contable cuyas Cuentas hayan sido aprobadas, en la actualidad las relativas al endeudamiento a 31 diciembre 2015, procediéndose a la publicación de las relativas al endeudamiento a 31 de diciembre de 2016 en próximas fechas.

ANEXO IV

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

P.E./0905467

En respuesta a la cuestión planteada en la pregunta escrita arriba referenciada, le informo lo siguiente:

Los datos relativos al endeudamiento del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (ITACyL), están incluidos en el endeudamiento de la Comunidad.

Si se accede a la página web del referido Instituto, dentro del portal de Transparencia, aparecerá un enlace que lleva a la página web de la Junta de Castilla y León donde se recoge la información del endeudamiento de esta Comunidad, dentro del cual se encuentran los datos relativos al endeudamiento del ITACYL.

ANEXO V

CONSEJERÍA DE SANIDAD

P.E./0905467

Como se aprecia en su estado de ingresos, aprobado por las Cortes de Castilla y León, la Gerencia Regional de Salud se financia fundamentalmente mediante



transferencias corrientes de la Administración de la Comunidad, sin que en ningún caso, hasta la fecha, se hayan aplicado a su presupuesto operaciones de deuda.

ANEXO VI

CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

P.E./0905467

Para el cumplimiento de la Resolución derivada de la PNL 686, la Junta de Castilla y León publica en su página web toda la información sobre la situación financiera de la Comunidad.

ANEXO VII

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

P.E./0905467

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0905467 se informa, dentro del ámbito de las competencias de la Consejería de Educación, que tanto la Fundación Universidades y Enseñanzas Superiores de Castilla y León (FUESCYL) como la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL) presentan en sus páginas web los datos de endeudamiento.

ANEXO VIII

CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO

P.E./0905467

La Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León publica los datos de su endeudamiento en el Portal de Transparencia de su página web.